

INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Relaciones Familiares (Ex Programa de Información y Orientación en Asuntos Familiares)
Ministerio: MINISTERIO DE PLANIFICACION
Servicio: SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
Año: 2003
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 31-12-2006

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Operacionalizar el concepto "sensibilización" para definir indicadores que permitan evaluar el logro del propósito del programa. Asimismo, se requiere especificar a nivel de los componentes la cantidad y tipo de acciones y servicios necesarios para lograr "sensibilizar" a los beneficiarios.</p>	<p>Operacionalizar el concepto "sensibilización".</p> <p>- Entregar un informe comparativo sobre retención de conocimientos y habilidades adquiridas, entre niños que han tenido una intervención y niños que han tenido dos intervenciones.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>Investigación evaluativa con niños que han participado en el Taller "Me Conozco, Me Protejo" y con niños que no han participado en dicho Taller, en escuelas de Copiapó realizada. Análisis de la información concluido.</p> <p>La evaluación realizada, arroja resultados significativos en las sesiones relacionadas con el abordaje del tema del "secreto" y en la que se abordan los derechos de los niños y niñas. Respecto al primer tipo de internación, se percibe que en lo relacionado con el reconocimiento de sentimientos, se logran avances significativos, en todos los niveles (kínder a 5to básico).</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe resumen del Estudio. Informe de evaluación Taller Me conozco , me protejo, en la Ciudad de Copiapó.</p>
<p>1. Operacionalizar el concepto "sensibilización" para definir</p>	<p>Operacionalizar el concepto "sensibilización".</p>	<p>De acuerdo al estudio realizado por la Universidad Alberto Hurtado, las dimensiones que aparecen</p>

<p>indicadores que permitan evaluar el logro del propósito del programa. Asimismo, se requiere especificar a nivel de los componentes la cantidad y tipo de acciones y servicios necesarios para lograr "sensibilizar" a los beneficiarios.</p>	<p>- Identificar preliminarmente las dimensiones que permitan la operacionalización del concepto de sensibilización.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>asociadas a la operacionalización del concepto de sensibilización son:</p> <p>a) en el caso del componente "Me conozco, me protejo", referido a los profesores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - entrega de elementos conceptuales e información en torno a VIF, abuso sexual y maltrato infantil. <p>b) Respecto de los componentes "Me conozco, me protejo" y "Aprendiendo a colaborar en Familia", referidos a niñas y adultas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - se asocia a la presencia de una actitud que favorece relaciones intrafamiliares libres de violencia. <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento con la información requerida.</p>
<p>1. Operacionalizar el concepto "sensibilización" para definir indicadores que permitan evaluar el logro del propósito del programa. Asimismo, se requiere especificar a nivel de los componentes la cantidad y tipo de acciones y servicios necesarios para lograr "sensibilizar" a los beneficiarios.</p>	<p>Operacionalizar el concepto "sensibilización".</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar la institución académica con la que se elaborará el modelo operacional. <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>Convenio suscrito con la Escuela de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado para realizar estudio que arroje como resultado la operacionalización del concepto sensibilización.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Copia del Convenio para la ejecución del Proyecto de sensibilización en VIF.</p>
<p>1. Operacionalizar el concepto "sensibilización" para definir indicadores que permitan evaluar el logro del propósito del programa. Asimismo, se requiere especificar a nivel de los componentes la cantidad y tipo de acciones y servicios necesarios para lograr "sensibilizar" a los beneficiarios.</p>	<p>Operacionalizar el concepto "sensibilización".</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un estudio con el modelo operacional del Programa <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>De acuerdo al compromiso adquirido, se encargó un estudio cuyos objetivos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y operacionalizar el concepto de sensibilización utilizado por el Programa de Relaciones Familiares. - Construir indicadores de logro pertinentes para esta estrategia. <p>De este modo, el estudio concluye que el concepto de sensibilización será entendido como "el proceso orientado a promover actitudes que favorezcan relaciones intrafamiliares libres de violencia, entendidas éstas como aquéllas en que no existe</p>

		<p>uso de violencia física y/o psicológica entre sus miembros".</p> <p>Para cada uno de los componentes, se define que se entenderá por familias, niños y niñas, apoderados/as, profesores y profesoras sensibilizados (as).</p> <p>Además, se definen los indicadores de logro de la intervención, la metodología y el nº de sesiones que se requiere para lograr los objetivos de los Talleres. En el caso del Taller "Me conozco, me protejo", además se consideran las sugerencias hechas en la mesa de expertos respecto del ajuste de las metodologías para trabajar con niños y niñas pequeños, y la necesidad de modificar el trabajo con padres y madres.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe final del estudio "Indicadores de sensibilización en violencia intrafamiliar", realizado por el Centro de Estudios de las Familias de la Universidad Alberto Hurtado para la Fundación de la Familia. Registro de la mesa de expertos realizada en agosto de 2004, para presentar la evaluación del Taller "Me conozco, me protejo"</p>
<p>1. Operacionalizar el concepto "sensibilización" para definir indicadores que permitan evaluar el logro del propósito del programa. Asimismo, se requiere especificar a nivel de los componentes la cantidad y tipo de acciones y servicios necesarios para lograr "sensibilizar" a los beneficiarios.</p>	<p>Operacionalizar el concepto "sensibilización".</p> <p>- Implementar modelo operacional del programa</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2005</p>	<p>El año 2006, Fundación de la Familia encargó a la Escuela de Psicología de la Universidad Católica la realización de un estudio evaluativo de uno de los componentes del Programa, el Taller "Me conozco, me protejo" , cuyas principales conclusiones fueron:</p> <p>a) Sobre el diseño de la intervención: si bien es cierto el taller se basa en una concepción multidimensional y sistémica, en los hechos no logra articular los tres niveles de intervención a los cuales está dirigido (padres y madres, profesores, niños y niñas). Tampoco logra su articulación con los otros programas impulsados por la Fundación de</p>

		<p>la Familia en las áreas recreativo-culturales y de participación. Otro elemento que está ausente es una orientación que potencie el trabajo de Redes.</p> <p>b) Sobre la especificidad de la acción versus el impacto: no se logra el efecto esperado, al no integrar elementos de análisis epidemiológicos y culturales propios de la temática.</p> <p>c) Desarticulación del Taller con otros sectores que trabajan en el tema: se observan acciones paralelas con el sector educación, que no aportan a la acción integrada, debilitando el accionar preventivo realizado desde los diversos sectores.</p> <p>d) Dificultad del taller para integrarse a las actividades propias del sistema escolar: el taller no logra incorporarse a las dinámicas propias de los establecimientos educacionales, considerándose como un anexo y no como un elemento parte de la acción formativa.</p> <p>Considerando estos resultados, se ha resuelto modificar la implementación del Programa de Relaciones Familiares, poniendo mayor énfasis en el ámbito del trabajo comunitario en el abordaje de esta problemática, lo cual implica que ya no se continuarán desarrollando los talleres mencionados. En virtud de esta conclusión, se solicitó a la DIPRES, mediante oficio 095, del 29 de marzo de 2007, la cancelación de este compromiso, atendiendo a los argumentos señalados.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado (31-12-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de evaluación realizada por la Escuela de Psicología de la Universidad Católica.</p> <p>Oficio 095 del 29 de marzo de 2007, enviado por la Minsitra (S) de SERNAM, señora Carmen Andrade a la señora Heidi Berner, Jefa de la División de</p>
--	--	---

		<p>Control de Gestión de la DIPRES.</p> <p>Oficio 095 del 29 de marzo de 2007, enviado por la Minsitra (S) de SERNAM, señora Carmen Andrade a la señora Heidi Berner, Jefa de la División de Control de Gestión de la DIPRES.</p> <p>Respuesta DIPRES.</p>
<p>2. Caracterizar con detalle la población potencial en relación a la ubicación de cada Centro, desagregando los antecedentes socio-demográficos generales que hoy se abordan.</p>	<p>Actualizar la caracterización de la población potencial del programa, en base a datos del CENSO, de la Casen y del Informe de Desarrollo Humano (PNUD), desagregando los antecedentes socio-demográficos que actualmente se abordan.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>Se contrató un "Estudio de Caracterización de Población Potencial Usuaria de cada Centro Familiar". El resultado arroja una base de datos que permite actualizar la Información Censal especificadas hasta el nivel de Unidad Vecinal. La información CASEN es comunal, por lo que se hace imposible cruzar estos datos en forma sistemática. Los datos Censales permiten tener una aproximación cierta a las variables de: sexo, edad, ocupación, tipo de familia, escolaridad y sexo del jefe de hogar, origen étnico y promedio de personas por familia.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Base de datos con información censal a nivel de Unidades Vecinales.</p>
<p>3. Mejorar la eficiencia reduciendo la alta proporción de gastos administrativos actuales. Se sugiere racionalizar los gastos por este concepto y revisar los criterios de asignación de recursos, privilegiando los Centros de Familia, que es dónde se realizan las actividades operativas.</p>	<p>Revisar los criterios de asignación presupuestaria entre la Casa Central y Centros de Familia.</p> <p>- Elaborar una versión revisada de la estructura presupuestaria del programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>La distribución presupuestaria del 2004 del Programa, se realizó considerando una nueva estructura presupuestaria que considera esta recomendación</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Organización del presupuesto 2004".</p>
<p>3. Mejorar la eficiencia reduciendo la alta proporción de gastos administrativos actuales. Se sugiere racionalizar los gastos por este</p>	<p>Revisar los criterios de asignación presupuestaria entre la Casa Central y Centros de Familia.</p>	<p>Los criterios han sido revisados.</p> <p>La base del indicador de gastos administrativos está dada por: "la suma de gastos de administración</p>

<p>concepto y revisar los criterios de asignación de recursos, privilegiando los Centros de Familia, que es dónde se realizan las actividades operativas.</p>	<p>- Calcular el indicador porcentaje efectivo de gastos administrativos respecto del total de gastos del programa, al primer semestre.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>Casa Central y Centros más los gastos de personal indirecto Casa Central y Centros dividido por el total de gastos del programa Casa Central y Centros". Lo anterior se reformuló separando los gastos de personal directo e indirecto a partir de las observaciones realizadas anteriormente.</p> <p>Año 2003: M\$ 179.811/ M\$ 593.966 = 30.27%</p> <p>Estimación Año 2004: M\$ 183.263/ M\$ 605370 = 30.27%</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento Resumen. Ejecución presupuestaria primer semestre 2004</p>
<p>3. Mejorar la eficiencia reduciendo la alta proporción de gastos administrativos actuales. Se sugiere racionalizar los gastos por este concepto y revisar los criterios de asignación de recursos, privilegiando los Centros de Familia, que es dónde se realizan las actividades operativas.</p>	<p>Revisar los criterios de asignación presupuestaria entre la Casa Central y Centros de Familia.</p> <p>- Calcular el indicador porcentaje efectivo de gastos administrativos respecto del total de gastos del programa, alcanzado en el año y evaluar este resultado (en función de este resultado eventualmente se definirán futuros pasos a seguir).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>Se hizo una reasignación de gastos de personal prorrateando lo que está directamente asociado a los programas de ejecución directa y lo correspondiente a gastos de administración (cuando corresponda). El personal analizado fue: Director, Asesores, Jefaturas de Departamento de Programas y Proyectos, Jefaturas de Departamento Gestión y Operaciones, Jefatura Departamento Comunicaciones, Jefatura Departamento Administración y Finanzas, Supervisores, Encargados de Áreas, Directores de Centros Familiares, Coordinadores de Programas, Encargados de personal, Encargados de Unidades, Secretarías, Auxiliares y Nocheros. Lo anterior generó una modificación en los porcentajes de gastos de administración frente a los de ejecución directa.</p> <p>Para el año 2004 los gastos se distribuyen de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programación de ejecución directa: 78,25% - Gastos de administración: 20,41%

		<p><u>Observación:</u> Este indicador deberá ser incorporado en el SIG institucional para analizar su evolución.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe distribución presupuestaria 2004.</p> <p>Gastos administrativos y directos 2003-2004-2005.</p>
<p>4. Realizar una evaluación de los puestos de trabajo de los profesionales y técnicos de la Unidad Central y de los Centros de Familia para potenciar las acciones de estos últimos sin que signifique demandar recursos adicionales, sino que racionalizar los actuales.</p>	<p>Analizar los puestos de trabajo y fortalecer a los equipos de los Centros de Familia.</p> <p>- Elaborar un informe de descripción de cargos de los profesionales de la Casa Central y de los Centros de Familia</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>Se actualizaron las funciones de los cargos en ambos niveles y se elaboró un Informe de descripción de cargos de los profesionales de la Casa Central y de los Centros Familiares.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de descripción de cargos de los profesionales de Casa Central y de los Centros Familiares.</p>
<p>4. Realizar una evaluación de los puestos de trabajo de los profesionales y técnicos de la Unidad Central y de los Centros de Familia para potenciar las acciones de estos últimos sin que signifique demandar recursos adicionales, sino que racionalizar los actuales.</p>	<p>Analizar los puestos de trabajo y fortalecer a los equipos de los Centros de Familia.</p> <p>- Perfeccionar las pautas de seguimiento y supervisión de la gestión de los monitores.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>Pauta de evaluación a monitores elaborada.</p> <p>Con anterioridad, no existía una pauta estructurada como tal, sólo se evaluaba en relación a criterios generales. En este sentido, la construcción de la pauta de evaluación de monitores permite una evaluación más precisa sobre aspectos como manejo grupal, dominio temático y metodológico, y gestión.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Pauta de supervisión a monitores.</p>
<p>4. Realizar una evaluación de los</p>	<p>Analizar los puestos de trabajo y</p>	<p>25 talleres supervisados en terreno (22 Me</p>

<p>puestos de trabajo de los profesionales y técnicos de la Unidad Central y de los Centros de Familia para potenciar las acciones de estos últimos sin que signifique demandar recursos adicionales, sino que racionalizar los actuales.</p>	<p>fortalecer a los equipos de los Centros de Familia.</p> <p>- Realizar supervisión presencial durante el desarrollo de los talleres, como mínimo dos veces al año por cada Centro Familiar.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>Conozco Me Protejo y 3 Aprendiendo a Colaborar en Familia), correspondientes a 12 Centros Familiares.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de gestión y supervisión del primer semestre de las profesionales del Área de Relaciones Familiares.</p>
<p>4. Realizar una evaluación de los puestos de trabajo de los profesionales y técnicos de la Unidad Central y de los Centros de Familia para potenciar las acciones de estos últimos sin que signifique demandar recursos adicionales, sino que racionalizar los actuales.</p>	<p>Analizar los puestos de trabajo y fortalecer a los equipos de los Centros de Familia.</p> <p>- Elaborar un informe de la supervisión incluyendo principales problemas detectados y recomendaciones, si corresponde.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>Informe que incluye principales problemas detectados y recomendaciones para el segundo semestre elaborado.</p> <p>Los principales problemas detectados son: a) La falta de criterios comunes en el registro, derivación y seguimiento de los casos detectados; b) No se negocia adecuadamente las condiciones para la ejecución de los Talleres en cada una de sus etapas, con las Escuelas; c) Falta considerar las condiciones específicas de contexto del sistema escolar y sus efectos en la ejecución de los Talleres. d) Falta profundizar en el tratamiento de contenidos tales como sentido del Taller y rol del monitor. Estos temas serán abordados con los monitores en Jornadas de trabajo.</p> <p>Se requiere afinar la metodología para trabajar con los kínder. Se elaborará documento de apoyo.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de gestión y supervisión del primer semestre de las profesionales del Área de Relaciones Familiares.</p>
<p>4. Realizar una evaluación de los puestos de trabajo de los profesionales y técnicos de la Unidad Central y de los Centros de Familia</p>	<p>Analizar los puestos de trabajo y fortalecer a los equipos de los Centros de Familia.</p>	<p>Las medidas tomadas respecto de los principales temas detectados en las supervisiones son:</p> <p>1. Se difundió en los 14 Centros Familiares un</p>

<p>para potenciar las acciones de estos últimos sin que signifique demandar recursos adicionales, sino que racionalizar los actuales.</p>	<p>- Incorporar las recomendaciones surgidas del informe de supervisión, si corresponde.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>documento donde se establecen los criterios para el trabajo en redes y el modo de realizar las derivaciones.</p> <p>2. Se elaboró un módulo de inducción para monitores que contiene especialmente los principios a implementar en el trabajo comunitario y preventivo realizado por la Fundación. Éste comenzó a ser trabajado con algunos equipos, pero el proceso será completado el primer semestre del 2005.</p> <p>3. Se reformularon las metodologías de los Talleres "Me conozco, me protejo" y "Aprendiendo a colaborar en familia". En el primero de los casos, respecto del trabajo realizado con niños y niñas de kinder, y en el segundo caso, se modificó la primera sesión. Para ambos casos, se han trabajado y revisado las estrategias de convocatoria utilizadas por los equipos.</p> <p>4. Se trabajó con Coordinadoras y monitores los criterios de evaluación de su desempeño, para posteriormente aplicar la pauta de evaluación a monitores y la evaluación de desempeño en el caso de Coordinadoras.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento sobre trabajo en Redes y derivación de casos. Módulo de inducción para monitores. Talleres reformulados. Informe evaluación de desempeño de Coordinador@s Pautas de evaluación de monitor@s.</p>
<p>4. Realizar una evaluación de los puestos de trabajo de los profesionales y técnicos de la Unidad Central y de los Centros de Familia para potenciar las acciones de estos</p>	<p>Analizar los puestos de trabajo y fortalecer a los equipos de los Centros de Familia.</p> <p>- Capacitar a los monitores y</p>	<p>Capacitaciones realizadas año 2003:</p> <p>- Jornada de Capacitación a Monitores/as y Coordinadores/as, Autocuidado, Trabajo grupal, Resolución de Conflictos, Agosto 2003, Depto. de</p>

<p>últimos sin que signifique demandar recursos adicionales, sino que racionalizar los actuales.</p>	<p>Coordinadores de Programas de los Centros Familiares en temáticas de relaciones familiares y en metodologías de intervención.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>Programas Fundación de la Familia. - Curso "Técnicas Psicosociales para la atención de víctimas de violencia intrafamiliar", julio y noviembre 2003, ONG DOMOS.</p> <p>Capacitaciones realizadas 2004: - En los temas de intervención comunitaria (diagnóstico participativo, participación ciudadana), junio, Depto. de Programas y Proyectos. - Síndrome de desgaste emocional y autocuidado de los equipos de trabajo, octubre, ONG DOMOS.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informes de asistencia.</p>
<p>4. Realizar una evaluación de los puestos de trabajo de los profesionales y técnicos de la Unidad Central y de los Centros de Familia para potenciar las acciones de estos últimos sin que signifique demandar recursos adicionales, sino que racionalizar los actuales.</p>	<p>Analizar los puestos de trabajo y fortalecer a los equipos de los Centros de Familia.</p> <p>- Evaluar el trabajo de los equipos de los Centros de Familia durante el año.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>En el mes de noviembre del 2004, se realizó proceso de evaluación de desempeño de los equipos de los Centros Familiares.</p> <p>Los principales resultados fueron:</p> <p>a) Respecto de las Coordinadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 Coordinadoras obtuvieron desempeño entre 70 y 79% - 4 Coordinadoras obtuvieron desempeño entre 60 y 69% - 2 Coordinadoras obtuvieron desempeño entre 50 y 59% - 3 Coordinadoras obtuvieron desempeño inferior a 50% <p>b) Respecto de los Directores y las Directoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Director Obtuvo desempeño sobre 80% - 4 Directores obtuvieron desempeño entre 70 y 79% - 5 Directores obtuvieron desempeño entre 60 y 69% - 1 Director obtuvo desempeño entre 50 y 59%

		<p>- 1 Director obtuvo desempeño inferior a 50%</p> <p>En otras palabras el 62% de los Coordinadores obtuvo un desempeño superior al 60%, en relación a los Directores el 83% obtuvo un desempeño superior al 60%.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe síntesis de la evaluación de desempeño.</p>
5. Revisar la lógica de definición de metas uniformes (número de talleres y cobertura) para cada Centro Familiar. Resulta más lógico ampliar la cobertura en aquellas comunas en donde la población potencial tiene una mayor magnitud.	<p>Definir metas de número de talleres y cobertura diferenciadas por Centro Familiar.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>Planificación de Talleres y coberturas diferenciadas por Centro Familiar.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento con n° de talleres y coberturas, diferenciadas por Centro Familiar.</p>
6. Validar la matriz de marco lógico del programa e introducir indicadores que permitan monitorear y evaluar el desempeño del mismo.	<p>Revisar y concordar con DIPRES la Matriz de Marco Lógico del Programa, validada institucionalmente.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>Se revisó y concordó con DIPRES la Matriz de Marco Lógico del Programa y los indicadores de desempeño respectivos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Marco Logico e indicadores validados</p>
6. Validar la matriz de marco lógico del programa e introducir indicadores que permitan monitorear y evaluar el desempeño del mismo.	<p>Cuantificar los indicadores de desempeño del programa incluidos en la Matriz de Marco Lógico</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>El cumplimiento de este compromiso se vincula al cumplimiento del compromiso de "operacionalización del concepto de sensibilización". Como se informó mediante oficio número 095 del 29 de marzo, enviado por la Minsitra (S) de SERNAM a la Jefa de la División de Control de Gestión de DIPRES, se solicitó la cancelación de este compromiso, dado que los Talleres del Programa ya no se seguirán ejecutando.</p>

		<p><u>Calificación:</u> Cancelado (31-12-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz de Marco Lógico con indicadores cuantificados.</p> <p>Oficio número 095 del 29 de marzo.</p>
--	--	--